

## **1.-INTRODUCCIÓN**

La ciudad de Villena, rica en gentes y rica en cultura, está adornada con monumentos y parajes. Son muchos los que se sienten atraídos por saber más de ellos, les pica el gusanillo de la curiosidad y se lanzan a conocer. Ahora mismo me siento parte de este grupo y me enorgullece poder presentar esta historia ya que no es de un monumento de lo que vamos a hablar ni de un paraje. Esta vez tratamos “escondido”, lo silencioso. En Villena se enclava el monasterio de las Trinitarias de clausura y me atrevo a decir que todos tenemos constancia de su existencia, pero realmente son pocos los que saben cómo apareció en Villena y qué pasa tras los muros. Es de eso de lo que tratan estas páginas. Hablan del pasado, ponen nombre a religiosas y narran cómo fue la vida en el inicio, cómo transcurrieron los años y cómo el convento ha llegado hasta el presente. Es mi intención desvelar aspectos que pueden resultar interesantes, ir más allá de lo que sabemos de estas monjas de clausura, qué hacen, cuándo y cómo han llegado aquí.

Pretendo que este lugar de Villena deje de ser desconocido y que cuando pasemos por el muro que nos separa de su interior pensemos que dentro el mundo se para para la sociedad, las modas, todo lo que nos rodea allí es insignificante, la oración lo invade todo, el silencio y la paz retumban en los muros. Tomemos consciencia y valoremos.

## **2.-ORIGEN DE LAS TRINITARIAS DE CLAUSURA**

A finales del siglo XII, San Juan de Mata, junto con San Félix de Valois fundan la Orden de la Trinidad y de los cautivos. Ya por aquellos entonces florecía la idea de asociar a las Hermanas, llamadas Donadas, Beatas, Terciarias o Hermanas Hospitalarias, ya fueren casadas o solteras, a las obras de caridad que estos ejercían en aquel momento y reunir las en una gran Hermandad Trinitaria.

Estas eran partícipes de todos los beneficios y méritos de la Orden y colaboraban en todas las nuevas obras redentoras bajo la dirección del P. Ministro del Convento de la Trinidad. Basándonos en cronistas e historiadores,

podemos decir que fueron las precursoras de las Trinitarias de Clausura, en el proceso evolutivo de la Tercera a la Segunda Orden de la Trinidad.

Leemos del Padre Guzmán que en aquella época, movidos por la fama del nuevo prodigio y de los sucesos de la fundación de la Orden, muchas fueron las personas de todos y cada uno de los estamentos sociales las que acudían al santo Monasterio de Ciervofrío (Francia) para tomar el santo hábito y participar en obras tan piadosas. Esta forma de vida la adoptó también la venerable María de Panatería, famosa terciaria, considerada por los historiadores como la iniciadora de la vida religiosa trinitaria, a la que se le hace mención en la Bula del 16 de mayo de 1198 del Papa Inocencio III, y hace donación a San Juan de Mata del Convento trinitario de Bourg-la Reine, aproximadamente a unas diez millas de París. También hay noticias de las Terciarias de Portugal y de Avingaña en España.

En Santarem (Portugal) se retiraban en celdas construidas en casas adyacentes a los Conventos de los Padres Trinitarios y vivían de limosnas, ofertas espontáneas de los fieles y especialmente de las aportaciones de la Princesa, Beata Sancha, inscrita en la Fraternidad.

En España, el Convento de Avingaña (Lérida), fundado por el mismo San Juan de Mata para sus religiosos en 1201, fue cedido el 8 de abril de 1236 por el Padre Nicolás, General de la Orden, a doña Constanza, hija natural y legítima de don Pedro II, Rey de Aragón, y mujer de Raimundo Guillermo de Moncada, Senescal de Cataluña, con todas las dependencias feudales de Velilla del Cinca, Daimuz en Huesca y Serós, todo esto para poder erigir un Monasterio de 12 monjas trinitarias, que debían observar la Regla de la Orden con alguna mitigación bajo la jurisdicción del Padre Provincial de Aragón y Cataluña. El contrato se efectúa, entre otras personalidades, en presencia del Padre Fray Pedro, Procurador de la casa Avingaña y de otros Hermanos del Convento del mismo lugar. Estas doce monjas dependían de los Padres Trinitarios hasta el punto de que no podían recibir en su monasterio más señoras sin el consentimiento y aprobación del Padre Provincial. Estas recibían el hábito trinitario para remedio de sus almas y perdón de sus pecados. En la "Historia Documental de Avigaña" se habla de la forma del hábito blanco, en

fecha del 24 de octubre de 1250. El 19 de Octubre de 1250, el Rey don Jaime I, el Conquistador, decidió poner bajo su protección real a su hermana doña Constanza, junto con su Monasterio, los castillos de Avingaña y Serós con todas las personas y dependencias que estos incluían. Sucesivamente le fueron otorgados otros privilegios por Jaime II, Alfonso IV, Juan I, Leonor de Aragón y por los Obispos de Lérida y otros señores feudales. Fue muy importante la donación de doña Berenguela de Moncada, que aumentó el número de religiosas a treinta, en el año 1336, ya que hasta esa fecha habían sido, como ya se nombró antes, solamente doce. El Capítulo Provincial de Aragón ordenó a las religiosas de Avingaña en 1462, que llevaran vida común y observaran la clausura, disposición, que un siglo más tarde había de promulgar el Concilio de Trento (1545-1563). Como alto mando de esta comunidad de Avingaña hubo siempre personalidades de la familia real y de la alta nobleza. Los Padres Trinitarios, al quedar reducida la comunidad a dos monjas, obtuvieron la restitución de este Convento, recuerdo del santo Fundador, confirmada por el Papa Clemente VII en 8 de junio de 1528.

El Concilio de Trento, con sus disposiciones sobre la clausura, y los Derechos de San Pío V -del 29 de mayo de 1566- ponían a las Hermanas en la tesitura de someterse a la Clausura Papal y pronunciar los votos Solemnes, o de lo contrario no podrían recibir novicias. Estas disposiciones promovieron en España y Portugal junto con alguna de Francia en el año 1670, los primeros conventos de Trinitarias de Clausura en el siglo XVI.

A principios del siglo XVII el número de religiosas Trinitarias era de unas cuatrocientas, y solamente en la Península Ibérica se iban formando comunidades de clausura; en Francia, como terciarias de vida mixta. Las de Clausura se dividían en Calzadas, dirigidas por un Padre Vicario, dependiente del P. Provincial; Descalzas, fundadas en Madrid por el Reformador de la Orden, San Juan Bautista de la Concepción, y por último, Recoletas de la Venerable Madre Ángela María de la Concepción, con la Casa-Madre en El Toboso (Toledo) en 1680. Estas, dos siglos más tarde, fundarán cuatro Conventos en el Norte de España.

En el año 1978, existían en España los siguientes Conventos de Hermanas Trinitarias:

1. Villoruela (Salamanca), año 1510, Calzadas.
2. Alcalá la Real (Jaén), año 1528, Calzadas y en 1916, Recoletas.
3. Villena (Alicante), año 1524, Calzadas.
4. Badajoz, año 1540, Calzadas.
5. Burgos, año 1586, Calzadas.
6. Andújar (Jaén), año 1587, Calzadas.
7. San Clemente (Cuenca), año 1588, Calzadas.
8. Martos (Jaén), año 1595, Calzadas.
9. Madrid, año 1612, Descalzas.
10. Lima (Perú), año 1618, Descalzas.
11. El Toboso (Toledo), año 1680, Recoletas.
12. Concepción (Chile), año 1736, Descalzas.
13. Suesa (Santander), año 1850, Recoletas.
14. Noya (La Coruña), año 1871, Recoletas.
15. Laredo (Santander), año 1883, Recoletas.
16. Suances (Santander), año 1883, Recoletas.
17. Cáliz (Castellón), año 1905, Calzadas.
18. Quintanar de la Orden (Toledo), año 1957, Recoletas.

### **3.-FUNDACIÓN DEL CONVENTO EN VILLENA**

Siendo en Villena el día 22 de mayo de 1524, fiesta de la Santísima Trinidad, el Obispo de Liria junto con don Juan de Tapia y el cardenal don Mateo de Langa prometió otorgar a todos los fieles que ofrecieran limosna todos los domingos del año cuarenta días de perdón. Pero todo esto tuvo lugar gracias a tres mujeres que por aquellos entonces residían en Villena, Leonor Esteban y su hija Juana Martínez, así como también Luisa de Mergelina. Todas ellas decidieron consagrarse al Señor ya que, como figura en diferentes fuentes, dijeron haber visto un hermoso globo de luz del cual salían tres resplandores iguales. Esto las llevó a fundar un convento anexo a la ermita de la Santísima Trinidad. Leonor Esteban y Juana Martínez llevaban unos años

discriminadas por la ciudad debido a la negativa ante el casamiento de Juana, pero viendo los familiares el buen hacer de estas dos mujeres ofrecieron su perdón públicamente a ambas y les devolvieron todos sus bienes. Acabados ya los periodos de odio y discriminación, Luisa Mergelina convenció a toda su familia a que contribuyeran en todo lo que alcanzara su poder en la creación del convento, y así lo hicieron, quedando este fundado en el año 1525 dándose sus tres primeros hábitos a Leonor Esteban, Juana Martínez y Luisa Mergelina. No fue mucho tiempo el que transcurrió desde la fundación del convento hasta la formación de una comunidad ayudada por toda la población.

Como primera Priora encontramos a la fundadora Madre Leonor. De ella dicen que fue una santa y que alentaba a la Comunidad de religiosas a ser honestas y a seguir la oración y penitencia.

Además, estudiosos de estos conventos como es el Padre Torquemada, cuentan unos hechos singulares. Uno de ellos que, después de morir una de las hermanas de la comunidad, esta no quedó rígida y petrificada como el resto de los seres humanos, sino que permaneció flexible y suave hasta la colocación del cuerpo en el sepulcro. Otra anécdota es que los cuerpos de las religiosas fallecidas no emitían mal olor ni siquiera después de unos días de sepultura.

Debido a la importancia de estas tres mujeres, a continuación, se relata una breve biografía de cada una de ellas.

### **3.1.- Madre Leonor Esteban y Juana Martínez**

La fundadora del convento nació en Villena, fue criada en una familia honrada, la cual le enseñó el amor a Dios y a la oración. Aunque esta tenía como virtud la entrega a Dios, sus padres decidieron comprometerla en casamiento con un joven que era considerado de buena familia. Leonor contuvo matrimonio sin protestar ya que creía fervientemente que era lo que el Señor deseaba para ella por lo que se comportó como esposa ejemplar lo que propició que durante muchos años se respirara un ambiente de paz en la familia. De este matrimonio nació una niña a la que llamaron Juana y esta fue

instruida por su madre desde bien pequeña para que respetara la religión y acompañara a su madre en ayunos, limosnas y oraciones.

Pasaron los años y fueron muchos los interesados en contraer matrimonio con Juana, pero su padre escogió a un joven al que calificó de virtuoso. Pero Juana tenía otros objetivos inclinados hacia el Señor. Esta contó a su madre su pena y juntas rezaron para que se impidiera la boda y fue casualidad que llegó esa semana y su padre, con fiebre, murió unos cuantos días después. Esto sirvió de excusa a ambas para poner el pretexto de que al morir el padre y el saber que su hija prefería consagrarse a Dios esta no iba a contraer matrimonio con el joven. Esto supuso una serie de actos en cadena que no benefició en absoluto a madre e hija. Esta fueron apartadas de la sociedad, les fueron arrebatados parte de sus bienes quedándoles únicamente su devoción a Dios, al cual pedían sin cesar misericordia.

Una joven que era amiga de Juana decidió dejar a un lado las malas lenguas de la ciudad y visitar a su amiga. Esta mujer era Luisa Mergelina quien, al enterarse de todo lo sucedido y de la injusticia que se había cometido con estas dos mujeres, decidió apoyarlas. Fue ella la que les lanzó la idea de la edificación de un convento para que se entregaran a Dios y otras mujeres pudieran seguir el camino que ella proponía. Madre e hija no opusieron resistencia y se mostraron entusiasmadas.

Todo esto nos lleva a concluir que estas dos mujeres no hicieron más que someterse a la voluntad del Señor y lo siguieron con fervor sin importarles lo que socialmente pudiera acaecerles en contra.

### **3.2.- Madre Luisa Mergelina**

Nacida en una familia poderosa y con riquezas, Luisa fue dotada de un sinnúmero de cualidades. Se la calificaba como honesta, tierna, discreta y respetuosa. Desde bien joven dedicó su vida al Señor encaminándose junto con Leonor y Juana en la fundación del convento en la ciudad de Villena.

Cuentan que durante toda su estancia en el convento renegó de lujosas vestimentas y prefirió usar un hábito muy modesto. Cumplía penitencia y oraba, siendo como sus dos compañeras fundadoras un ejemplo a seguir. Decían que

tenía un semblante de enferma debido a su blanca tez y a su delgadez pero ella aseguraba que Dios le daba la fuerza suficiente para aguantar y fortalecerse. Por esto y por su carácter, las demás hermanas le tenían respeto y la valoraban. Tal fue así que, a la muerte de la madre Priora, la nombraron Prelada del convento, a lo que ella decía que no se la debía tratar como a una hermana diferente sino que se sentía mal porque no le agradaba mandar a las que para ella eran mejores que ella misma.

Durante los años en los que la Madre Luisa Mergelina estuvo a cargo del convento, este disfrutó de una economía envidiable y una disciplina justa y equilibrada. Las enfermas y ancianas recibían mucha atención. No se le encontró acción que no fuese de una perfecta religiosa.

Pasaron los años y Luisa envejeció en el convento. Cuenta que la Stma. Trinidad quiso premiarla y le dio una muerte dulce. Del entierro se sabe que fue aclamado por el pueblo ya que esta religiosa fue muy querida entre los ciudadanos y vecinos de otras localidades, lo que demuestra que Sor Leonor marcó un antes y un después en la vida del convento.

### **3.3.- Otras religiosas entre los años 1551-1673**

Cabe destacar el paso por el convento de religiosas como la Madre Guiomar Coloma y Sá, hija de don Juan Coloma, Conde de Elda y de doña Isabel Sá, descendiente de los reyes de Portugal. Esta tomó el hábito el 24 de junio de 1551, permaneció en él toda su vida y murió el 20 de noviembre de 1598. Se encuentran nombres de otras religiosas como Francisca de la Concepción (1673), Ana de Segura (1638), Florentina de Jesús (1626) y Josefa Coloma (1621). De todas ellas no se sabe con exactitud la fecha de ingreso en el convento pero sí se tiene fecha de sus muertes.

Seguidamente, se realiza un salto en el tiempo en el que no suceden hechos de relevancia. Sabemos que el convento se mantiene estable y en él van ingresando diferentes religiosas.

#### **4.- MONJAS TRINITARIAS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y DESAMORTIZACIÓN**

Entrada España en el 1808 estalla la Guerra de Independencia. Las tropas napoleónicas tenían como objetivo la ocupación de nuestro país pero es el 19 de marzo de 1808 cuando sus planes se ven frustrados debido al estallido de un motín popular organizado por la facción de la Corte del Príncipe de Asturias. El Motín de Aranjuez tuvo como consecuencia la caída de Godoy, pero lo que más importancia tuvo fue la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII.

Esta era la situación en el resto del país. Mientras tanto, en Villena, en la comunidad de Trinitarias, la Francesada les impuso una cuantía importante de tributos a la ciudad, más concretamente a la orden de las Trinitarias. Estas poseían tierras de secano en ciudades como Sax y Yecla, pero aún así se decía que, analizando las rentas que estas producían anualmente, las religiosas debían llevar una vida austera. Esto derivó en que, tras tener que pagar estos cuantiosos impuestos, además del dinero gastado en salidas forzosas del convento, debido -como decían textualmente las hermanas "a la tiranía de los franceses" -la Madre Priora dirigió al Obispo de la Diócesis una instancia en la que le pedía que este les diera licencia para sacar dinero de los capitales para así poder pagar y vivir modestamente. Las cosas no mejoraban por lo que la Priora volvió a escribir una carta al obispo diciendo que, a pesar de la cercanía de los franceses, las religiosas permanecerían en el convento ya que no se sentirían más seguras en las casa de su familiares. Esto es en cuanto a la guerra de Independencia.

Tocando el tema de la Desamortización, el abogado Alfonso Arenas García alegó que, aunque ya se les habían sido despropiadas las tierras, se podía afirmar que las hermanas aún residían en el convento.

En la segunda desamortización, en este caso la de Madoz, el Santuario de la Virgen de las Virtudes y las Trinitarias se vieron en apuros. Tras esta, las religiosas tuvieron que aceptar la entrada en el convento de educandas. Una de ellas era la Madre Patrocinio que fue Priora del convento años después.

## **5.- REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**

Durante la República Española del año 1931 las hermanas fueron arrojadas del monasterio, posteriormente, incendiado. Estas estuvieron residiendo hasta 1935 en unas casas cedidas por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados colindantes con el convento.

Pero no quedó eso ahí ya que, iniciada la contienda civil española, las hermanas trinitarias no tuvieron más remedio que escapar del convento por las conejeras de este y fue por allí por donde también se salvaron objetos de valor que hoy en día siguen poseyendo las hermanas. Por aquellos entonces era la Madre Priora Concepción Galbis Milán del Stmo. Sacramento. Ella, junto con su hermana, estuvo encarcelada durante dos días y en este tiempo fue insultada. Las demás hermanas fueron refugiadas en el Asilo donde fueron respetadas. Allí murió la que era la Madre Priora anteriormente mentada. El convento fue totalmente devorado por el fuego en el año 1936 quedando este derruido. Fue por esto por lo que, tras el periodo bélico, la entonces Priora Rvda. Madre Concepción compró una casa junto a la iglesia de los congresistas. Fue reformada para la vida de la comunidad y se acondicionó una iglesia, la cual se habilitó como parroquia de Santa María puesto que el edificio de esta no pudo servir de parroquia hasta transcurridos ocho años.

## **6.- PLANES DE EXPANSIÓN**

Los planes que la comunidad tenía era comprar el huerto que lindaba con la casa para poder así ampliar el convento por lo que se puso en venta el solar donde en tiempos pasados había estado enclavado el mismo. Se apunta que dicho solar fue vendido por 100.000 pesetas (601,01 euros) y el huerto les costó 65.000 (390,66 euros) y con lo sobrante construyeron algunas celdas (nombre con el que se conoce a las habitaciones de las hermanas) en el nuevo huerto. Pero las obras se pararon debido a la muerte inesperada de la Priora M. Concepción el 9 de septiembre de 1946. Fue elegida para suplir a la fallecida la Priora Madre Carmen Quílez, la cual ordenó continuar las obras con cautela. La casa por algunas partes tenía humedad y no se pudo habilitar

alegando el arquitecto que era insalubre. Fue entonces cuando este mismo vio la posibilidad de construir un nuevo convento en las afueras de pueblo pero las hermanas no podían asumir los gastos que esto conllevaba. Por este motivo, el señor arquitecto decidió formar una Comisión de Caballeros aunados con la Comunidad y el Arcipreste de Villena. Esta comisión decidió vender la parte principal del convento y construir uno nuevo en la parte del huerto que tendría su entrada principal en la parte contraria a la iglesia. Fueron muchos los que decidieron ayudar monetariamente a la causa pero, en especial, las Carmelitas Descalzas de Clausura.

La obra empezaría a edificarse el 16 de septiembre de 1974 terminándose al siguiente año la primera fase, después la planta baja, la portería y la casa de los demandaderos. Fue terminado dos años más tarde. A bendecir la nueva edificación acudieron representantes políticos y religiosos, entre ellos, el Sr. Obispo de la Diócesis, don Pablo Barrachina. Se ofreció una misa y seguidamente se brindó con vino en presencia de las religiosas.

Fue el día 13 de noviembre de 1976 cuando las hermanas se trasladaron al convento quedando este abierto al público el 30 de ese mismo mes.

Dicen que toda esta reforma no hubiera sido posible sin la Ecónoma de la Comunidad, Madre Desamparados Machuca Trigo quien llevo a cabo los planes de la nueva sacristía, la piscina del huerto o la instalación de motores para el regadío del mismo.

En el año 1978 las religiosas que integraban la comunidad en Villena eran:

- Sor María Josefa Galbis Milán, en religión de San Miguel de los Santos, natural de Villena (Alicante).
- Sor María del Carmen Machuca Trigo, de los Desamparados, natural de Madrid.
- Sor María Virtudes García Meseguer, de San José, natural de Molina de Segura, (Murcia).
- Sor Genoveva del Espíritu Santo, Fernández Gonzáles, de Alguazas (Murcia).

- Sor Ángeles del Patrocinio, de la Ossa Ruiz, de Cehejín (Murcia).
- Sor Virtudes de la Trinidad, Serra Valor, de Villena (Alicante).
- Sor Josefina de la Inmaculada, Disla Román, de Yecla (Murcia).
- Sor Vicenta del Sacramento Ramírez Canto, de Villena (Alicante).
- Sor María Regina González Cuesta, de La Gineta (Albacete).
- Sor Beatriz Amorós Martínez, de Villena (Alicante).
- Sor Angelines del Stmo. Sacramento Vilar Ramírez, de Villena (Alicante).

## **7.- LAS TRINITARIAS DE CLAUSURA EN LA ACTUALIDAD**

En la actualidad la Comunidad está compuesta por catorce hermanas las cuales proceden de diversos lugares; tenemos seis españolas, cinco indias y tres nicaragüenses. Seguidamente, se especifica el nombre y lugar de origen de cada una de ellas.

- Sor María Regina González Cuesta, de La Gineta (Albacete) actual Priora.
- Sor Josefina de la Inmaculada, Disla Román, de Yecla (Murcia).
- Sor Vicenta del Sacramento Ramírez Canto, de Villena (Alicante).
- Sor Angelines del Stmo. Sacramento Vilar Ramírez, de Villena (Alicante).
- Sor Cecilia Navarro Barrachina, de Valencia.
- Sor Ana, de la India.
- Sor Tercita, de la India.
- Sor Liria, de la India.
- Sor Sandra, de la India.
- Sor Alina, de la India.
- Sor Isabel María, de Nicaragua.
- Sor Jamilth, de Nicaragua.
- Sor Carmen, de Nicaragua.

Todas ellas han realizado o están realizando una serie de pasos para poder llegar a consagrarse por completo con el voto solemne. Para poder ingresar en el convento se requiere un mínimo de edad, que son 17 años. En primer lugar, las hermanas realizan una primera experiencia de tres meses en la que toman

contacto con la comunidad y experimentan las primeras sensaciones. Terminados estos tres meses, deben decidir si quieren ingresar como postulantes, etapa que dura un año y en la cual se viste el hábito con el velo blanco. Posteriormente, pueden ingresar como novicias dos años más, periodo en el que se usa el velo negro junto con el hábito. Por último, y si han decidido seguir adelante, les espera lo que se conoce como la Profesión Solemne, se compone de tres años en los que se les entrega un anillo simbolizando la unión con Dios. Tras esto formarían totalmente parte de la comunidad.

### **7.1.- Un día a Día en Comunidad**

Las hermanas tiene un horario muy planificado, dedicado a la oración y al trabajo, aludiendo al lema de la vida contemplativa “ora et labora”. A continuación, se muestra una rutina diaria de cómo es la vida en el monasterio:

A las 6:30 de la mañana toca una campana con la que se levantan. A las 7 en punto realizan el rezo de Laudes en el que todas acuden al coro. Tras esto, tienen una hora de oración en silencio que termina en una oración común en la hora de tercia; a continuación, desayunan. A las 9:30 cada una ocupa una labor: unas, hacen arreglos en la ropa; otras, se encargan de los manteles que las diferentes parroquias les llevan para lavarlos y plancharlos. Mientras tanto, otras se encargan de cuidar a las enfermas. Se turnan por semanas para cocinar. A las 12.40 se da un toque con el que se avisa de la hora de rezo; a menos diez toca otro que indica que va a comenzar el rezo de sexta seguido de un examen de conciencia de unos 10 minutos y cuando terminan van a comer. Dan las 15:30 y rezan la oración del Santo Trisagio, seguido del de nona; acabando esto, media hora de lectura espiritual hasta las 16:30. Aquí vuelven a coger sus labores, sin olvidar que cada media hora y por turnos, van a la capilla a rezar para que el Señor no este solo. A las 18:00 terminan los trabajos y empieza el rezo de vísperas; a las 18:15, el rosario y la Santa Misa a las 19:00. Cuando la misa finaliza, las hermanas tienen una hora de oración mental. La cena se sirve a las 20:30 y después hay un tiempo de recreo, que se elimina los viernes de Cuaresma, días considerados muy fuertes en los que es importante orar con fervor. A las 22.00 se hace el rezo de completas y el oficio de lecturas, terminado con la retirada a las celdas.

Una curiosidad es que desayuno, comida y cena se hacen en silencio mientras una hermana lee el Libro de los Santos y la Regla. Esto pasa todos los días excepto domingos y solemnidades en los que sí que se puede hablar.

## **7.2.- Vocación y Oración**

Las religiosas de vida contemplativa se diferencian claramente de las de vida activa en que su principal obligación es el rezo. Ellas cuentan que son muy felices de poder dedicarse a rezar por las diferentes gentes; otras cuentan cómo hay personas que van al monasterio a pedir que recen por ellos y ellas se sienten encantadas con poder reconfortar a la gente. Su vida está destinada a glorificar a la Santísima Trinidad.

Cuando se les pregunta por su vocación todas dicen que cierto día sintieron la llamada de Dios y no pudieron decirle que no. En este convento hay muchos ejemplos de renuncia y esfuerzo, como es el caso de Sor Angelines, que, tras estudiar piano y magisterio, decidió dejarlo todo para dedicarse a la oración. Sor Ana y Sor Sandra no tuvieron suerte para conseguir el visado y cuando consiguieron llegar el idioma les supuso otro reto.

Otra cosa en la que todas están de acuerdo es con lo simbólico que les parece su hábito. Dicen que el blanco significa el Padre Eterno que lo abarca todo; el azul, Jesucristo que sufrió mucho en la cruz y el rojo es el Espíritu Santo que es el amor.

## **8.-CONCLUSIÓN**

Terminado el trabajo, las conclusiones son algo inevitable. Después de leer tantos nombres, las fechas, situar los acontecimientos en su contexto solo se me ocurre una palabra: increíble. Es impresionante cómo una orden fundada por San Juan de Mata a finales del siglo XII ha llegado hasta nuestros días con la cantidad de inconvenientes que les fueron surgiendo a las hermanas durante el paso de los años. Pero, a mi juicio, lo más complicado debió ser el principio, cuando Luisa de Mergelina, Leonor Estevan y Juana Martínez decidieron emprender el proyecto de, nada menos, que fundar un convento de Trinitarias

de clausura. Probablemente, cualquier otra persona se habría trasladado a un convento de clausura cercano, pero estas tres mujeres tuvieron empeño y valor decidiendo lanzarse a la aventura de la construcción de una Comunidad de hermanas. Gracias a ellas surgió el germen que en un futuro se iría trasladando de unas generaciones de religiosas a otras. Incluso tras la contienda civil, cuando el convento quedó totalmente derruido, las Trinitarias no pensaban quedarse sin su Comunidad. Es así como esta herencia ha llegado a nuestros días.

Con mi edad, y antes de decidirme a investigar sobre este tema, no podía decir muchas cosas de estas religiosas que tan cerca tenemos. Tenía constancia de que los mantos de la Virgen de las Virtudes eran custodiados y adecentados por estas monjas, pero no tenía ningún otro punto de referencia.

Este convento es parte de Villena, él nos da cultura, identidad, podemos decir que hasta orgullo. Es por esto que es importante conocer y aprender, para no perdernos lo que nos espera tras el muro.

## **9.-AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación no se hubiera podido realizar si Águeda Marco y Cristina Milán no me hubieran puesto en contacto con las hermanas, gracias a ambas por ponerse a mi total disposición. A la comunidad de religiosas porque siempre he recibido su mejor trato, gracias por dedicarme tiempo y facilitarme toda la información requerida. Por último, a la incondicional Mercedes López.

## 10. ADENDA FOTOGRÁFICA





## **BIBLIOGRAFÍA**

OLABARRI, Martín;

(1978) En un sosegado silencio, PP Trinitarios, Echegaray, 28, Madrid

## **BIBLIOGRAFÍA INTERNET**

[www.manuserran.com](http://www.manuserran.com)

[www.escuadrasalvajes.com](http://www.escuadrasalvajes.com)

## **OTRAS FUENTES**

Testimonio de las diferentes hermanas Trinitarias, las cuales han dado datos que no se encontraban escritos, así como su propia opinión y sentimiento.